



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de
San Bartolomé de Tirajana
<https://www.maspalomas.com>

BANDO

“FASE FINAL DISAFIO 2026”

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 21.e) de la Ley de Régimen Local 7/85, del 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana y demás normas concordantes, vengo en disponer lo siguiente:

Que con motivo del evento deportivo “Fase Final Disafio 2026”, que se celebrará los **días 13 y 14 de Junio de 2026**, se prohibirá el estacionamiento en las siguientes calles en los días y horarios señalados:

DÍA/S	HORARIO	VÍAS – CALLES	RESTRICCIÓN
Sábado 13/06/26 y Domingo 14/06/26	Desde las 08:00 horas hasta las 14:30 horas del día 13/06/26, y desde las 08:00 horas hasta las 15:00 horas del día 14/06/26	-Estacionamientos situados en la Avda. Touroperador Finnair, entre la Avda. Alejandro del Castillo y rotonda Pepe Chiringo, sentido Norte-Sur. -Estacionamientos reservados para Guaguas de los equipos participantes)	PROHIBIDO ESTACIONAR (Excepto Vehículos Autorizados, Seguridad y Emergencias).

Se solicita la activa colaboración de la ciudadanía para de este modo minimizar aquellos problemas que se puedan ocasionar en la vía y el de tráfico provocados por la actividad específica, y por lo tanto se recomienda, que circulen y estacionen sus vehículos en espacios diferentes a las vías especificadas en el documento, y especialmente, el acatamiento de las instrucciones, señalización e indicaciones de los agentes de la Policía Local destinados a tal efecto, la cual se encuentra facultada y habilitada para que, al detectar durante el evento cualquier disposición, proceder a cambios de horario de cierre de las vías en función de la necesidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

San Bartolomé de Tirajana, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

Fdo.: Marco Aurelio Pérez Sánchez.

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente Ver firma	Fecha: 25-05-2026 08:43:22	
Nº expediente administrativo: 2025-020687 Código Seguro de Verificación (CSV): 1AC5DD06952F92A491F77B4E037CB21C Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/1AC5DD06952F92A491F77B4E037CB21C			
Fecha de sellado electrónico: 26-05-2026 12:09:25 Ver sello	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 26-05-2026 12:09:27	